

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MEZ/COPM/0028/CAPUFE/2019

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, 29 DE JULIO DE 2019.

ORIGEN DEL RECURSO: CAPUFE 2019

EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO; SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA LUNES 29 DE JULIO DEL 2019, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA POR EL ING. MIGUEL AURELIO CAMBRANO HERNANDEZ, ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. EN REUNIÓN CELEBRADA EL MARTES 23 DE JULIO DEL 2019 EN LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTE CONCURSO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 38 DE SU REGLAMENTO: SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA SE CONSIDERAN SOLVENTES LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESAS PROPONENTES	IMPORTE		
JORGE LUIS AQUINO CHAVARRIA	\$ 2'828,367.75		
CARLOS HUMBERTO MACOSAY MORENO	\$ 2'784,762.90		
ELOISA MENDOZA MARTINEZ	\$ 2'810,864.53		

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DANDO CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY: QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ PARA EL MUNICIPIO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA PUBLICA, ADJUDICAN A LA EMPRESA; CARLOS HUMBERTO MACOSAY MORENO, LA OBRA CON NUMERO DE CONTRATO SIGUIENTE:

PROYI	ECTO:	UBICACION	CONTRATO		
I0027 CONSTRUC PAVIMENTO DE HIDRAULICO F'C=200 I CMS. DE ESPESOR EN BAJA CARRETERA V ESCARCEGA.	CONCRETO KG/CM2 DE 15 EL CARRIL DE	0009 VILLA CHABLE	MEZ/COPM/0039/CAPUFE/2019		

ACTA DE FALLO LICITACION 0028/2019



ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MEZ/COPM/0028/CAPUFE/2019

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, 29 DE JULIO DE 2019.

POR UN MONTO TOTAL DE: \$ 2'784,762.90 (SON: DOS MILLONEZ SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCION DE: 60 DÍAS CALENDARIO.

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO	MONTO CONTRATADO	MONTO FIANZA DE ANTICIPO	MONTO FIANZA DE CUMPLIMIENTO
10027 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO F'C=200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR EN EL CARRIL DE BAJA CARRETERA VILLAHERMOSA-ESCARCEGA.	MEZ/COPM/ 0039 / CAPUFE/2019	\$ 2'784,762.90	\$ 835,428.87	\$ 278,476.29
	TOTAL:	\$ 2'784,762.90	\$ 835,428.87	\$ 278,476.29

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA, QUE A TRAVES DE SU REPRESENTANTE DECLARA Y ACEPTA DICHO FALLO Y CON ELLO SE OBLIGA Y COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA LUNES 05 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

LA EMPRESA SELECCIONADA QUEDA APERCIBIDA DE QUE, SI NO CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES DENTRO DE LOS PLAZOS REFERIDOS ANTERIORMENTE, EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA PROCEDERÁ CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

ESTA EMPRESA DEBERÁ GARANTIZAR MEDIANTE FIANZAS, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN ESTABLECIDA PARA TAL EFECTO, LAS GARANTIAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE LA OBRA ADJUDICADA. PRESENTANDO EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 51 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.







SERVICIOS MUNICIPALES ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MEZ/COPM/0028/CAPUFE/2019

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, 29 DE JULIO DE 2019.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LICITACION HECHA, SE RATIFICA QUE LA OBRA CONTRATADA DARÁ INICIO EN LAS FECHA SIGUIENTE: DEL 12 DE AGOSTO DE 2019 AL 10 DE OCTUBRE DE 2019.

CON ESTE DOCUMENTO Y EL MODELO DE CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR PODRÁ TRÁMITAR LAS GARANTIAS REQUERIDAS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMANDO A CONTINUACIÓN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO.

COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

TEC. CARLOS ALBERTO PASCUAL PEREZ JASSO PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DAVID ENRIQUE CRUZ MARIN COMISION DE OBRAS YASENT. HUM. Y SECRETARIO TECNICO

570. REGIDOR

LIC. MARISOL VENTURA LOPEZ CONTRALOR MUNICIPAL

3ER. VOCAL

ING. JOSE ANTONIO CABRERA GORRA DIRECTOR DE ÓBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIALY SERVS. MUNICIPALES

1ER. VOCAL

PROFRA. COREY DE LA CRUZ HERNANDEZ PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA

2DO. VOCAL

LCF. MANUEL ANTONIO CORTES PEREZ DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES

4TO, VOCAL



ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MEZ/COPM/0028/CAPUFE/2019

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, 29 DE JULIO DE 2019.

DICTAMINADOR

ING. MIGUEL AURELIO CAMBRANO HERNANDEZ

LICITANTES

JORGE LUIS AQUINO CHAVARRIA José Gilberto Martine 25

CARLOS HUMBERTO MACOSAY MORENO

ELOISA MENDOZA MARTINEZ

M.